


*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por los 21 años de funcionamiento y contribución a la comunidad del Centro de Jubilados y Pensionados "Manantial de Vida" ubicado en la localidad de General Pacheco, partido de Tigre.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

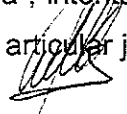
FUNDAMENTOS

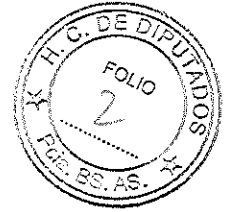
El Centro de Jubilados y Pensionados "Manantial de Vida" nació el 20 de septiembre de 1999 en la localidad de General Pacheco, partido de Tigre. La institución, en dicho año, fue fundada con el propósito de llevar adelante diversas actividades que logren impulsar no solo el cuidado de los adultos mayores, sino también favorecer, mediante diferentes herramientas, el disfrute pleno de sus vidas.

El objetivo de la creación del Centro de jubilados y pensionados consistió en fomentar, en el Barrio de La Paloma y en toda la comunidad de sus alrededores, no solo el cuidado de los adultos mayores que integran las familias de dicha comunidad del partido de Tigre, sino también garantizar un espacio en el cual la propia comunidad logre forjar vínculos esenciales para la vida en sociedad. "Manantial de Vida", como institución, comenzó a brindar contención y apoyo a las necesidades de toda la comunidad, vinculando la institución con los barrios aledaños y llegando, de esa manera, a cada vecino y vecina.

Con el paso del tiempo y, a pesar de las grandes crisis económicas y sociales que debieron vivir en los primeros años luego de su fundación, el Centro fue consolidándose y creciendo en todos los sentidos. Sus acciones comenzaron a permitir a los y las vecinas mayores acceder con facilidad a diversas actividades que comenzaron a transformar su realidad cotidiana. Rápidamente, el lugar vio nacer talleres de folklore, de arte, de memoria y yoga, entre otros. Estos últimos acercando a sus asistentes a instrumentos que no eran comunes en la zona, permitiendo el acceso a nuevas experiencias de disfrute.

El Centro de Jubilados y Pensionados "Manantial de Vida", intentando brindar un servicio que permita mayor bienestar para su público, comenzó a articular junto


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

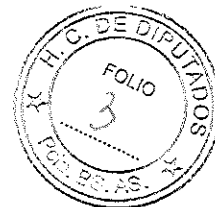
a PAMI diversos servicios para poner a disposición de toda la comunidad. De esta manera se volvieron habituales en el centro los servicios de peluquería, enfermería y pedicura para todas las personas mayores que lo requieran y se acerquen a la institución. Poco a poco, pasaron a ser habituales las entregas de lentes, de vacunas y de diversos recursos ampliando el cuidado de las personas mayores y mejorando claramente su calidad de vida al facilitarles instrumentos de salud.

La dinámica del Centro ha ido cambiando de acuerdo al contexto, los promovedores de dicha institución se han enfrentado a diferentes desafíos para seguir adelante y siempre han propiciado la implementación de nuevos recursos y dinámicas. El nuevo contexto marcado por la Pandemia mundial de Covid-19, representó y representa un gran desafío para el centro y sus objetivos. El Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), representó la adopción de nuevos mecanismos para llegar a los y las vecinas que, al ser miembros de la comunidad riesgo, debieron aislarse y resguardarse en sus hogares impidiendo su acercamiento al centro como lo hacían anteriormente. Con la finalidad de sostener sus vínculos con la comunidad, las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados “Manantial de Vida”, siguieron operando, manteniendo contacto con sus asociados y asociadas, y, a su vez, resguardando la seguridad de los mismos durante la pandemia. El espacio a partir de dichas acciones, aún en un contexto desfavorable, continuó estimulando su nexo con cada vecino y vecina, garantizando su cuidado.

El Centro de Jubilados y Pensionados “Manantial de vida” durante estos 21 años de existencia ha cobrado una reputación muy importante para toda la comunidad de General Pacheco. Su constante crecimiento y compromiso con la comunidad, desde el Barrio la Paloma, representan una muestra clara de la importancia que cobran los Centros de Jubilados y Pensionados para las comunidades barriales.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



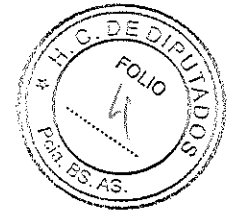
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Dichas instituciones, surgen ante la necesidad de los propios vecinos y vecinas cobrando un rol de importancia máxima para la vida cotidiana y fomentando un sentido de pertenencia muy fuerte. No solo son espacios que brindan instrumentos necesarios para sus comunidades, pasan a ser focos de contención en tiempos difíciles para las familias y un espacio en donde se desarrolla gran parte de la vida en comunidad.

En ocasión de cumplirse 21 años de su apertura y en un contexto que no permite el normal funcionamiento del espacio por razones de la pandemia de Covid-19, saludamos y expresamos nuestro beneplácito por la continuidad de un espacio de estas características que resulta indispensable para la comunidad y el cuidado de sus adultos mayores.


Por todo lo expuesto, solicito a demás legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires

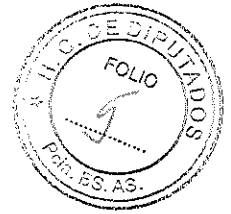


Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

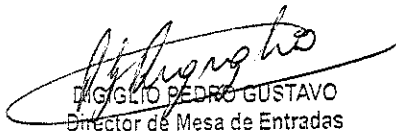

DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 3320 . / 20 - 21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.